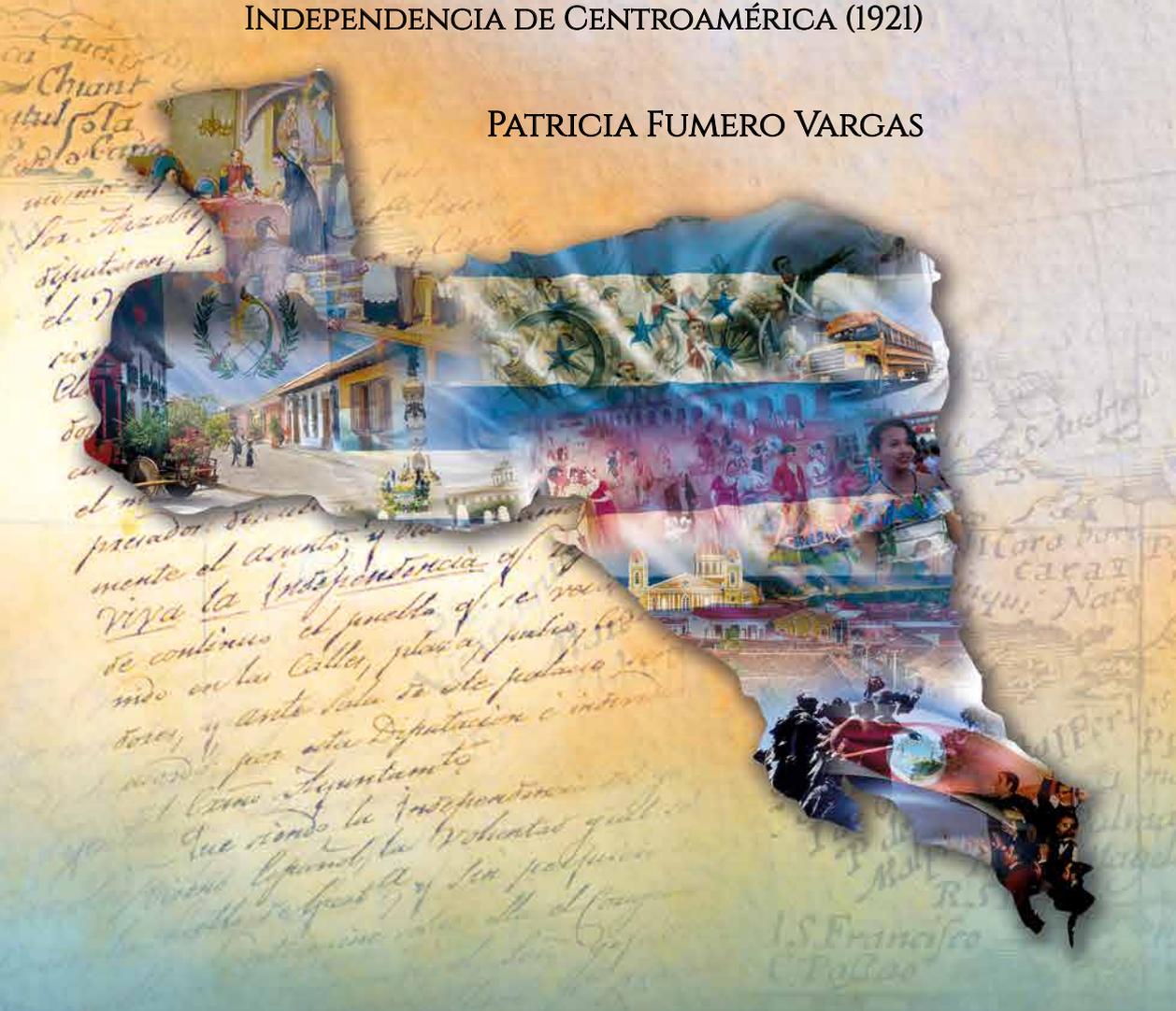


# FESTEJOS Y SÍMBOLOS:

EL PRIMER CENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE CENTROAMÉRICA (1921)

PATRICIA FUMERO VARGAS



**BICENTENARIO**  
DE LA INDEPENDENCIA  
DE CENTROAMÉRICA

  
EDITORIAL  
**UCR**

# FESTEJOS Y SÍMBOLOS:

EL PRIMER CENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE CENTROAMÉRICA (1921)

PATRICIA FUMERO VARGAS



Bicentenario de la  
Independencia de Centroamérica



972.805.1

F977f Fumero Vargas, Patricia

Festejos y símbolos : el primer Centenario de la Independencia de Centroamérica (1921) / Patricia Fumero Vargas. – Primera edición. – San José, Costa Rica : Editorial UCR, 2021. xxix, 176 páginas : ilustraciones en blanco y negro y a color, fotografías en blanco y negro, mapas en blanco y negro. – (Bicentenario de la Independencia de Centroamérica)

ISBN 978-9968-46-967-8

1. AMÉRICA CENTRAL – HISTORIA – INDEPENDENCIA, 1821 – CENTENARIOS. 2. GUATEMALA – HISTORIA – INDEPENDENCIA, 1821 – CENTENARIOS. 3. COSTA RICA – HISTORIA – INDEPENDENCIA, 1821 – CENTENARIOS. 4. NICARAGUA – HISTORIA – INDEPENDENCIA, 1821 – CENTENARIOS. 5. EL SALVADOR – HISTORIA – INDEPENDENCIA, 1821 – CENTENARIOS. 6. HONDURAS – HISTORIA – INDEPENDENCIA, 1821 – CENTENARIOS. I. Título. II. Serie.

CIP/3662

CC.SIBDI.UCR

Edición aprobada por la Comisión Editorial de la Universidad de Costa Rica. Primera edición: 2021.

Editorial UCR es miembro del Sistema Editorial Universitario Centroamericano (SEDUCA), perteneciente al Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

Corrección filológica: *Ariana Alpizar L.* • Revisión de pruebas: *Sofía Conejo A.*  
Diseño de contenido, diseño de portada y diagramación: *Abraham Ugarte S.*  
Control de calidad: *Grettel Calderón A.*

© Editorial de la Universidad de Costa Rica, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. San José, Costa Rica. Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados. Hecho el depósito de ley.

Impreso bajo demanda en la Sección de Impresión del SIEDIN. Fecha de aparición: abril, 2021. Universidad de Costa Rica. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. San José, Costa Rica.

Apdo. 11501-2060 • Tel.: 2511 5310 • Fax: 2511 5257 • administracion.siedin@ucr.ac.cr • www.editorial.ucr.ac.cr

# CONTENIDO

---

## INTRODUCCIÓN

<b>El sueño de las Provincias Unidas de Centroamérica .....</b>	<b>xiii</b>
---	-------------

## CAPÍTULO 1

<b>Guatemala y la celebración oficial del Centenario.....</b>	<b>3</b>
La organización del Centenario .....	6
La conmemoración oficial.....	9
La Iglesia católica.....	15
Infraestructura urbana y entretenimiento.....	20

## CAPÍTULO 2

<b>La celebración costarricense .....</b>	<b>35</b>
Construcción de la nación y discurso nacionalista .....	37
Monumentos y revisión histórica .....	41
Celebraciones, estudiantes y entretenimiento popular .....	46

## CAPÍTULO 3

<b>Intervencionismo y conmemoración en Nicaragua .....</b>	<b>51</b>
La intervención en Nicaragua .....	51
Pasado y conmemoración .....	54
Celebraciones y revueltas.....	56
Identidad y Guerra Nacional.....	61
Simbología y rituales .....	65

<b>CAPÍTULO 4</b>	
<b>La experiencia de El Salvador</b> .....	69
El gobierno salvadoreño y las organizaciones de trabajadores .....	70
Expectativas y celebraciones .....	75
Símbolos de libertad e independencia .....	80
Estudiantes .....	86
<b>CAPÍTULO 5</b>	
<b>La diferencia hondureña</b> .....	91
Honduras y la intervención política .....	92
Celebraciones públicas .....	95
Unionismo .....	102
Las reuniones del Consejo Federal .....	104
Sobre la Constitución Federal .....	107
<b>CAPÍTULO 6</b>	
<b>Trabajadores urbanos y participación ciudadana</b> .....	113
Tradición organizativa .....	114
El Segundo Congreso Centroamericano de Trabajadores .....	120
Constitución Federal y acuerdos obreros .....	125
<b>CAPÍTULO 7</b>	
<b>Unionismo y ciudadanía</b> .....	133
Constitución Federal e ideal unionista .....	134
Autonomía y organización supranacional .....	136
Ciudadanía y nacionalidad .....	140
Género y etnia .....	143
La expansión de la nacionalidad .....	147
El patrimonio legal de los trabajadores .....	151

<b>CONCLUSIÓN GENERAL</b> .....	155
<b>FUENTES PRIMARIAS</b> .....	161
Periódicos .....	163
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	165
<b>ÍNDICE DE CUADROS</b> .....	173
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	175



RECUERDO DEL CENTENARIO

**Figura 1.** Museo Nacional de Costa Rica.  
Recuerdo del Centenario,  
15 de septiembre



# CAPÍTULO I

## GUATEMALA Y LA CELEBRACIÓN OFICIAL DEL CENTENARIO

Las celebraciones del Centenario de la Independencia de Centroamérica, en septiembre de 1921, hicieron posible la movilización social y política en el istmo. Introdujeron el uso democrático del espacio público, plantaron la semilla para la creación de una sociedad política<sup>28</sup> y revelan cómo la democratización es imposible sin la participación popular. Se considera que es democrático el uso del espacio público porque, pese a que había jerarquía en las actividades oficiales, muchos representantes de grupos de interés participaron en ellas, aunque en forma diferenciada, así como también intervinieron diversos actores sociales al organizar actividades paralelas refrendadas por la oficialidad. Por ejemplo, en el contexto del Centenario, por primera vez en décadas, Guatemala brindó libertad de expresión y en la región se abrió la posibilidad para que los trabajadores y los estudiantes fueran capaces de organizar congresos para discutir sus preocupaciones en el marco de la conmemoración.

Empleados, trabajadores, estudiantes y mujeres participaron oficialmente durante el Centenario a través de actividades específicas como desfiles, conferencias y competencias intelectuales o artísticas.<sup>29</sup> Asimismo, diversos agentes sociales organizaron congresos en Guatemala para esta celebración. Por ejemplo, la Cámara de Comercio de Guatemala invitó a sus homólogas centroamericanas para asistir a un congreso con el propósito de discutir los problemas del intercambio comercial en el istmo. Del mismo modo, los obreros organizaron el Congreso de Trabajadores Centroamericanos, el cual proveyó el espacio y la oportunidad para

---

28 Leonardo Avritzer, *Democracy and the Public Space in Latin America* (Princeton: Princeton University Press, 2002), 6. Este autor define la sociedad política como un producto de la democracia. De tal manera, la democracia es comprendida como una forma de competencia política entre diversos grupos y la administración del Estado. Asimismo, la diferencia de la toma de espacios públicos para la discusión política.

29 Véase: Virginia Mora, "Las luchas de las obreras urbanas en Costa Rica (1900-1930)", *Nueva Sociedad* 135 (1995): 138-149. Virginia Mora, "Mujeres, política y ciudadanía. Las reformistas en la campaña nacional de 1923", *Revista de Historia*, n.º 38 (1998). Patricia Fumero Vargas, "El partido de la batea. Las elecciones presidenciales de 1913, análisis de un caso de la cultura política costarricense", *Montalbán* 34 (2001): 123-146. Eugenia Rodríguez Sáenz, ed., *Un siglo de luchas femeninas en Latinoamérica* (San José: Universidad de Costa Rica-Centro de Investigaciones Históricas, 2002). Para un análisis más elaborado véase: Fumero Vargas, "National Identities in Central America...".

que se hablara de sus preocupaciones y se discutiera sobre la institucionalización de sus derechos. Otras reuniones efectuadas por grupos de interés fueron la de unionistas, el Congreso Panamericano de Estudiantes y el Congreso de Masones. Tales actividades conjuntadas alrededor del Centenario posibilitaron la apertura de un breve espacio para la participación popular y ayudaron a transformar la comprensión sobre la política.

Durante el Centenario también se hizo referencia a algunas de las fuentes de tensión sociopolítica, como el papel del Ejército y del Gobierno, tanto en el ámbito local como en el nacional e internacional, la nacionalidad y, en especial, la singular relación entre el Estado y la Iglesia católica (en adelante la Iglesia). En Nicaragua, El Salvador, Honduras y Costa Rica, el Estado, en vez de competir por lealtades con la Iglesia, incluyó las actividades religiosas como parte del programa oficial. Los ciudadanos de toda índole participaron en una celebración que, como un péndulo, transitó de lo religioso a lo secular. Al hacerlo, mezclaron e hicieron más compleja la creación o consolidación de una identidad nacional, al yuxtaponer las actividades en un mismo tiempo y espacio. La politización de las actividades y el uso del espacio público muestran prácticas democráticas a nivel local y la expansión de derechos políticos al demandar rendición de cuentas y respeto y ampliación de derechos en la región como se discute más adelante.

Las celebraciones de la independencia son importantes porque, como argumentan los estudios pioneros de William Beezley y David Lorey, son elementos claves en la formulación de valores abstractos a través de rituales públicos e íconos nacionales.<sup>30</sup> Las conmemoraciones son más que formulaciones simbólicas. Los objetivos de las celebraciones incluyen la renovación de vínculos con la madre patria, la representación teatral de la nación, del poder y la sociedad y, por supuesto, el entretenimiento público. El Centenario renueva la nacionalidad cuando reproduce los ritos fundacionales, construye edificaciones, moderniza parques y ciudades, erige estatuas y prueba que, en las primeras décadas del siglo XX, el espacio público fue el centro de la vida sociopolítica en Centroamérica.

Benedict Anderson define el nacionalismo oficial tardío como el que involucra aquellos nacionalismos que en el siglo XX estaban amarrados a los Estados.<sup>31</sup> Al hacerlo, los Estados nación explotaron elementos de modelos del nacionalismo

---

30 William H. Beezley y David E. Lorey, *Viva Mexico! Viva la Independencia!: Celebrations of Sept. 16* (Wilmington, Del.: SR Books, 2001), xiii.

31 Benedict Anderson, *The Spectre of Comparisons. Nationalism, Southeast Asia and the World* (London: Verso, 2000), 47. Este autor explica que el término "nacionalismo oficial" fue acuñado por Hugh Seton-Watson en su libro *Nations and States: An Enquiry into the Origins of Nations and the Politics of Nationalism* (London: Methuen, 1977). Se puede consultar también: Benedict Anderson, *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism* (London; New York: Verso, 1991).

popular existente en su beneficio. La conmemoración del Centenario aglutinó y tomó ventajas de sistemas tradicionales, mediante los cuales las comunidades celebraron actividades locales para recolectar fondos para infraestructura, caridad o la Iglesia. Lo mismo puede decirse cuando los gobiernos e intelectuales levantaron y crearon héroes populares locales para convertirlos en nacionales o en mártires de la nación. Tal es el caso de Atlacatl y Barrios en El Salvador,<sup>32</sup> José Dolores Estrada o Andrés Castro en Nicaragua y Juan Santamaría en Costa Rica.<sup>33</sup>

En 1921, los cinco países que históricamente conformaron Centroamérica vivían situaciones particulares que promovieron la movilización popular y el renacimiento de un viejo ideal: la Federación de Centroamérica. No obstante, los gobiernos ofrecieron un espacio de participación que incluía, además de los sitios para la discusión en los congresos y reuniones de grupos de interés particulares, espacios a través de la asociación voluntaria en la organización de eventos especiales, bailes, discursos, competencias intelectuales y deportivas y actividades similares. La apertura de estos espacios fue providencial para la discusión y presentación de preocupaciones, en especial porque la intervención de otros países en asuntos de política interna había complicado y promovido el descontento sociopolítico en el istmo. En 1919, Estados Unidos había intervenido en Honduras y había ocupado Nicaragua desde 1912, esa intervención, además, exacerbó las rivalidades partisanas en el norte de Nicaragua desde agosto de 1921. El dictador guatemalteco Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) acababa de ser derrocado y, ese mismo año, Costa Rica y Panamá estaban en guerra sobre la delimitación de la frontera. Sin embargo, en términos generales, el año 1921 era percibido como tiempo de renovación y cambio.

Este capítulo recorre las celebraciones en Guatemala como la sede oficial de las conmemoraciones para Centroamérica y las propias del país. De tal forma, se transita por la organización del Centenario, las celebraciones oficiales y las renovaciones urbanas y el entretenimiento público.

---

32 Para el estudio de los héroes en El Salvador, se puede consultar: Carlos Gregorio López Bernal, "El proyecto liberal de la nación en El Salvador: 1876-1932" (MSc. en Historia Centroamericana, Universidad de Costa Rica, 1998).

33 Steven Paul Palmer, "A Liberal Discipline: Inventing Nations in Guatemala and Costa Rica, 1870-1900" (Ph. D. Historia, Columbia University, 1990). Patricia Fumero Vargas, "La celebración del santo de la patria: la develización de la estatua al héroe nacional costarricense, Juan Santamaría, el 15 de septiembre de 1891", en *Fin de Siglo XIX e Identidad Nacional*, ed. por Francisco J. Enríquez Solano e Iván Molina Jiménez (Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2000), 402-436. Patricia Fumero Vargas, "De la iniciativa individual a la cultura oficial: el caso del General José Dolores Estrada en la Nicaragua de la década de 1870", en *Nicaragua en busca de su identidad*, ed. por Frances Kinloch (Managua: Instituto de Historia de Nicaragua, 1995), 13-41.

## LA ORGANIZACIÓN DEL CENTENARIO

Las cinco naciones de la Centroamérica histórica convinieron en celebrar el Centenario de la Independencia en Guatemala (15 de septiembre de 1921), cuando firmaron el Pacto de San José (Costa Rica), el 19 de enero de 1921.<sup>34</sup> Oficiales representantes de los cinco gobiernos decidieron que la ciudad de Guatemala debía ser el sitio oficial para las celebraciones porque había sido la capital de las Provincias Unidas de Centroamérica y, durante el período colonial, la sede de la Capitanía General. Todos esperaban que Guatemala organizara el programa de actividades e hiciera lo necesario para que fuera faustoso; sin embargo, coincidieron en que los cinco países financiarían los costos de las actividades oficiales.<sup>35</sup> Honduras contribuyó con diez mil pesos de oro,<sup>36</sup> lo cual equivale aproximadamente a diez mil dólares.<sup>37</sup> Nicaragua aportó cinco mil dólares<sup>38</sup> y la United Fruit Company (UFCo.) donó mil dólares.<sup>39</sup> Costa Rica invirtió cuarenta y cinco mil colones,<sup>40</sup> lo cual corresponde a diez mil dólares.<sup>41</sup> No se tienen datos certeros para El Salvador, sin embargo, sí donaron dos mil dólares a los estudiantes universitarios para que participaran en el Congreso Panamericano de Estudiantes que se realizó en el marco de la conmemoración.<sup>42</sup>

El programa de las celebraciones incluyó sectores diversos y se multiplicó al diseñar programas simultáneos para que se ejecutaran en barrios, villas, pueblos y ciudades a lo largo de Centroamérica, cuyo objeto final era conmemorar tan “magnífico evento”.

---

34 Alberto Herrarte, *La unión de Centroamérica, tragedia y esperanza; ensayo político-social sobre la realidad de Centroamérica* (Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1955), 219. Esta relevante información sobre la forma en que se celebraría el Centenario a lo largo de la Centroamérica histórica no ha sido tomada como un punto relevante para poner en perspectiva las decisiones que se tomarán al interior de cada país. Lo anterior también es claro en las imprecisiones de Víctor Hugo Acuña en su artículo: “Fiestas nacionales en tiempos imperiales: Costa Rica frente a Estados Unidos (1891-1921)”, *Illes i Imperis* 21 (2019): 57-84. DOI:10.31009/illesimperis.2019.i21.04

35 Oficial. *Convenio para la Celebración del Primer Centenario de la Independencia*. Cláusula Segunda. Guatemala y Ministerio de Relaciones Exteriores, *Memoria de Relaciones Exteriores* (Guatemala: s. i, 1921), 267. Cláusula Tercera: “Que los Gobiernos de los cinco Estados Centroamericanos concurrirán a los gastos que origine la celebración del Centenario”.

36 Oficial. Honduras, *Memoria de la Secretaría de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores presentada al Congreso Nacional por el Licdo. Don Antonio R. Reina, Secretario de Estado, por Ministerio de la Ley. 1920-1921* (Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1922), 5. *Diario de Centro-América* (Guatemala), 16 de agosto de 1921, 1.

37 *Excelsior* (Honduras), 2 de septiembre de 1921, 4.

38 *Diario del Salvador*, 6 de septiembre de 1921, 5.

39 *Diario de Guatemala*, 29 de agosto de 1921, 2.

40 Archivo Nacional de Costa Rica (en adelante ANCR). *Serie Congreso*, N.º 12270, 1921.

41 *Diario de Centro-América* (Guatemala), 16 de agosto de 1921, 1.

42 *Diario del Salvador*, 13 de junio de 1921, 1.

Los gobiernos locales y la ciudadanía proveyeron muchos de los fondos necesarios para las fiestas del Centenario al efectuar aportes en forma privada y pública, en especial a través de “suscripciones”. En varios casos, los periódicos locales o regionales publicaron los nombres de las personas y el monto aportado, con el objetivo de informar a la comunidad de su generosidad o la de las empresas. Al hacerlo propiciaban competencia y visibilizaban a quienes aportaban recursos para llevar a cabo los programas de conmemoración. Un caso extraordinario de recolección de fondos se efectuó en La Ceiba, Honduras, un centro de exportación bananero, lugar en donde la Comisión del Centenario local recibió de la compañía Vacarro Brothers mil dólares y de Pedro Emilio Dutú mil quinientos dólares.<sup>43</sup> Otras donaciones recibidas incluyeron un Cristo donado por la colonia siria<sup>44</sup> y un aporte de cinco mil pesos dado por los vecinos.<sup>45</sup> Tales contribuciones permitieron que los ciudadanos se sintieran incluidos, que participaran y, en algunos casos, se apropiaran de la conmemoración.

Guatemala inició pronto la organización de los eventos, según el mandato de los acuerdos de San José. Primero, el Gobierno creó un comité de festejos compuesto por trece personas, el cual incluía un oficial militar, tal participación garantizaba cierto grado de control sobre el trabajo del comité y las posibilidades de coordinar la seguridad.<sup>46</sup> El comité se reunió en forma regular con el propósito de planear, calendarizar y organizar las actividades. Segundo, con el objetivo de elaborar el programa oficial de actividades, se convocó a la ciudadanía para que participara. Las formas seleccionadas de colaboración fueron a través de invitaciones directas, al mismo tiempo que se interpeló a los intelectuales, el comercio, las organizaciones de caridad y asociaciones diversas, a los docentes, estudiantes y organizaciones obreras. También se realizaron invitaciones oficiales, mediante reuniones con personalidades y hojas sueltas, entre otras formas de convocatoria, con el objetivo de que aportaran actividades específicas para diseñar un programa oficial de conmemoración. Tercero, a inicios de agosto, el comité colocó anuncios en los periódicos, donde se invitaba a la ciudadanía y a las organizaciones a sugerir aquellas actividades que

---

43 *Diario del Salvador*, 2 de septiembre de 1921, 4. *Excelsior* (Honduras), 11 de agosto de 1921, 1.

44 *Diario del Salvador*, 2 de septiembre de 1921, 4.

45 *Diario de Centro-América* (Guatemala), 16 de agosto de 1921, 6. Sobre la inmigración del Medio Oriente en la región, se puede consultar: Darío A. Euraque, “National Formation, Mestizaje and Arab Palestinian Immigration to Honduras, 1880-1930s”, *Critique/St. Paul* 6 (1995): 25-37.

46 Guatemala. Ministerio de Relaciones Exteriores, *Centenario de la Independencia de Centro-América. 1821-1921. Libro de Ceremonias* (Guatemala: Tipografía Sánchez & de Guise, 1921), 46. El Comité estaba formado por Félix Foncea [sic], presidente. Juan J. Alejo de la Cerda, Herbert Apfel, Cristóbal Azori, Eduardo T. Cabarrús, Francisco Córdón, General Víctor Durán M., Francisco Fajardo, José Goubaud, Félix Schafer, vocales. José Ma. Saravia y José Calvo Carrillo tesoreros y Jorge García Salas T. secretario.

consideraban adecuadas para incluir dentro del programa general.<sup>47</sup> En consecuencia, el comité publicó el siguiente anuncio:

COMITÉ DE FESTEJOS. Se avisa a todas las personas o agrupaciones que quieran que figure algún punto de los Festejos en el Programa General, se sirvan presentarse a manifestarlo, en la Secretaría del Comité, Jefatura Política, a más tardar, hasta el día 13 del presente mes. Después de esta fecha quedará cerrado el Programa General. Guatemala, 9 de agosto de 1921.<sup>48</sup>

Al abrir foro público, entendido como la capacidad de transformar el consenso existente en formas públicas de deliberación y participación ciudadana, se possibilitó al comité para recibir retroalimentación, donaciones, crear subcomités y promover que medios de comunicación colectiva locales y regionales comentaran sobre las reuniones y las decisiones que se tomaron en su seno.<sup>49</sup> Tal aproximación procuró la convocatoria de los diferentes agentes sociales y que se promocionara su participación, lo cual redundó en la organización de una gran variedad de actividades para el disfrute de la comunidad y el fortalecimiento de los imaginarios colectivos vinculados con la nación. Asimismo, tal actitud promovió la creación de expectativas entre las diversas organizaciones, instituciones y ciudadanía porque la conmemoración era una novedad después de tiempos de restricción política y social.

Además de los desfiles, la participación ciudadana, las celebraciones oficiales, los bailes y las recepciones y las conmemoraciones se incluyeron juegos deportivos, por ejemplo, como fueron los Juegos Atléticos Centro-Americanos y el Congreso Pedagógico Centro-Americano.<sup>50</sup> Adicionalmente, el comité del Centenario organizó exhibiciones oficiales como las de apicultura, la Exposición Centroamericana de Artes e Industria y la Exposición Centro Americana de Ganadería.<sup>51</sup> También, se promovió la publicación de libros conmemorativos en el istmo y, además, se organizaron los siguientes congresos en la ciudad: el Congreso Centroamericano de Trabajadores, el Congreso Panamericano de Estudiantes, el de Unionistas y de la Cámara de Comercio. La concurrencia de diversos grupos de interés y actores sociales solo fue posible por la relativa apertura política del

---

47 *Diario de Centro-América* (Guatemala), 10 de agosto de 1921, 2.

48 *Ibid.*

49 Avritzer, *Democracy and the Public Space...*, 51.

50 Honduras, *Memoria de la Secretaría de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores presentada al Congreso Nacional por el Licdo. Don Antonio R. Reina, Secretario de Estado, por Ministerio de la Ley. 1920-1921*: 6. Esta reunión fue pospuesta y se programó para 1922. Honduras envió a los siguientes profesores: Miss Visitación Padilla, Pompilio Ortega y Trinidad Fiallos.

51 *Diario de Centro-América* (Guatemala), 30 de agosto de 1921, 6. *Diario de Centro-América* (Guatemala), 24 de agosto de 1921, 6.

momento y las formas de convocatoria y posibilidad real de participación amplia. Las celebraciones del Centenario de la Independencia de Centroamérica convocaron a la población, pues, parafraseando a Anderson, al estar fuera del alcance de la serialidad, el primer Centenario no se puede repetir en el futuro.<sup>52</sup>

Se concluye que hay una relativa apertura política, pues los cambios políticos durante el período de las celebraciones hicieron posible la participación abierta de grupos subalternos, la cobertura mediática y la formulación de la Constitución Federal. Este momento se cierra en los años posteriores.

## LA CONMEMORACIÓN OFICIAL

Las ceremonias conmemorativas organizadas por el gobierno de Guatemala exponen el especial interés en representar a Centroamérica como una unidad política, decisión que se evidenció en las disposiciones diplomáticas durante las celebraciones, lo cual comprueba la importancia de mostrar a la región como un frente político unido, en especial por el reciente interés geoestratégico de Estados Unidos en Centroamérica, luego de la construcción del Canal de Panamá. La política también influyó las decisiones que se tomaron en relación con los honores y la selección de héroes y patriotas. Aún más, el programa de actividades del Centenario demostró que el gobierno de Guatemala organizó una actividad netamente secular, lo cual diferencia a este gobierno del resto de Centroamérica, donde la Iglesia tuvo una mayor participación y presencia en las celebraciones de pueblos y ciudades. Así, las representaciones también jugaron un papel importante, cuando se pensó en actividades que pudieran brindar un sentido de igualdad en la sociedad pese a que en definitiva organizaron actividades jerárquicamente.

El gobierno del presidente unionista Carlos Herrera (1920-1921) emitió resoluciones que pusieron a los diplomáticos centroamericanos en un sitio de honor y los presentó como anfitriones en “igualdad de condiciones”, frente a los delegados de Latinoamérica, Norteamérica y Europa. En una resolución fechada el 6 de septiembre de 1921, el gobierno de Herrera anunció que las cabezas de las comisiones diplomáticas enviadas por los gobiernos centroamericanos y aquellos que residían en Guatemala serían considerados como miembros del gobierno guatemalteco; por lo tanto, el protocolo diplomático los pondría jerárquicamente después del presidente.<sup>53</sup> Para la estructura del protocolo se utilizó la fórmula establecida por el Congreso de Viena de 1815.<sup>54</sup> Otra disposición declaró que las

---

52 Anderson, *The Spectre of Comparisons...*, 56.

53 Artículos 1-3, Guatemala. Ministerio de Relaciones Exteriores, *Libreto de Ceremonias*: 48.

54 *Libreto de Ceremonias*: 48-50.

misiones diplomáticas deberían ser honradas y saludadas con quince cañonazos en el puerto de arribo.<sup>55</sup> Además de las misiones diplomáticas, se recibieron cinco delegados de la Oficina Internacional Centro-Americana (OICA),<sup>56</sup> y se esperaba la llegada de más de doscientos salvadoreños a las celebraciones.<sup>57</sup> La única delegación faltante fue Panamá, debido al conflicto diplomático producido por la reciente guerra con Costa Rica por problemas fronterizos ese mismo año.<sup>58</sup> El gobierno panameño envió una nota justificando su ausencia al precisar que no enviaría representantes a las ceremonias en Guatemala porque Centroamérica, en conjunto, apoyó militar y diplomáticamente la posición costarricense.<sup>59</sup>

Con el objetivo de entender el significado en la política internacional de las celebraciones del Centenario, el Cuadro 1 resume los delegados especiales enviados a Guatemala. Incluye el nombre del delegado, su posición, si asistieron con esposas o hijas y el lugar en el cual se hospedaron. No se incluyen los diplomáticos residentes en Guatemala. La participación femenina no tuvo un papel significativo, pues únicamente acompañaron a sus esposos o padres a las actividades protocolarias, pero no se les asignó un papel especial. Tal función no fue la misma que tuvieron las mujeres cuando participaron a través de comités o actividades escolares o políticas a lo largo de Centroamérica. En estos espacios las féminas fueron parte del proceso de toma de decisiones, prepararon a los estudiantes en el “amor patrio” y organizaron actividades escolares y comunales, a la vez que fueron jueces en competencias y exposiciones, conferencistas o leyeron poesía públicamente y se manifestaron en procura de derechos políticos en las calles.

---

55 Artículo 4, 8. *Libreto de Ceremonias*: 49-50.

56 Abraham Ramírez Peña, *Conferencias centroamericanas, 1909-1914; seguido de un apéndice que comprende los últimos tratados y convenciones celebrados por El Salvador con datos sobre la vigencia internacional de ellos* (San Salvador, El Salvador: Imprenta Nacional, 1916), 39-41. *Libreto de Ceremonias*: 43. La OICA fue creada durante la Segunda Conferencia de Centroamérica de febrero de 1910, pese que se había acordado hacerlo durante la Conferencia de Washington de 1907. Su objetivo era proveer de información y publicidad sobre los intereses centroamericanos. No se consideraba una institución política y tenía su sede en Guatemala. La OICA editaba una revista.

57 *La Patria* (Guatemala), 7 de septiembre de 1921, 4.

58 Para ampliar se puede consultar: José Pablo Arguedas Espinoza, “La Guerra de Coto, 1921. Conflicto, sociedad civil y memoria: una perspectiva desde Costa Rica” (tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 2019).

59 *Diario de Centro-América* (Guatemala), 30 de agosto de 1921, 2.

**Cuadro 1.**  
Delegados internacionales, Guatemala, septiembre de 1921

Nombre del delegado	País	Secretario/ agregados	Esposa o hija	Tamaño de la delegación	Lugar del hospedaje
Rafael Yglesias*	Costa Rica	2	2	5	Hotel Iberia
Francisco Torres	Nicaragua	2	1	4	5. <sup>a</sup> Sur N.º 11
Rafael Zaldívar*	El Salvador	2	3	6	7. <sup>a</sup> Norte N.º 10 B
Carlos Alberto Uclés	Honduras	2	0	3	Pensión Imperio
Luis Caballero	México	1	1	3	5. <sup>a</sup> Poniente N.º 3
Benton McMillin	EE. UU.	2	2	5	10. <sup>a</sup> Poniente N.º 18
Juan de Dios García	Cuba	2	1	4	Hotel Royal
Alfonso Fahsen Bauer	República Dominicana	0	1	2	6. <sup>a</sup> Norte N.º 1
P. Ernesto Sandoval	Ecuador	0	1	2	10. <sup>a</sup> Norte N.º 58
José H. Muñoz	Brasil	0	0	1	4. <sup>a</sup> Sur N.º 60
Manuel Esguerra	Colombia	2	1	4	s. d.
Antonio Carrera Wylid	Paraguay	1	1	3	9. <sup>a</sup> Poniente
Enrique A. Carrillo	Perú	1	0	2	Hotel Iberia
Pedro Erasmo Callorda	Uruguay	2	2	5	Pensión Imperio
Nicolás Leybeth	Bélgica	0	0	1	13. <sup>a</sup> Poniente 2. <sup>a</sup> A
Albert Revelli	Francia	2	1	4	9. <sup>a</sup> Poniente N.º 3
Hugh William Gaisford	Gran Bretaña	1	1	3	9. <sup>a</sup> Sur y 13. <sup>a</sup> Oriente
J. I. De Jongh	Holanda	1	0	2	3. <sup>a</sup> Sur N.º 46
Federico Gross	Noruega	1	0	2	9. <sup>a</sup> Sur 26/ 2. <sup>a</sup> Sur 35 B
Herbert Apfel	Portugal	0	0	1	Hotel Iberia
Pedro Quartín y del Saz Caballero	España	3	3	7	Hotel Iberia

Continúa en la siguiente página...

... continuación

Nombre del delegado	País	Secretario/ agregados	Esposa o hija	Tamaño de la delegación	Lugar del hospedaje
Jorge Zengel	Suecia	0	0	1	13.ª Poniente N.º 8
Leon N. Diebold	Suiza	0	0	1	13.ª Poniente N.º 8
Total		27	21	71	

**Nota:** \*Expresidente.

**Fuente:** *Diario del Salvador*, 10 de septiembre de 1921, 2; *La Patria* (Guatemala), 7 de septiembre de 1921, 4; *Diario del Salvador*, 14 de mayo de 1921, 1; *La Patria* (Guatemala), 9 de septiembre de 1921, 4; *Diario de Centro-América* (Guatemala), 19 de agosto de 1921, 1; *La Patria* (Guatemala), 9 de septiembre de 1921, 4; *Diario de Centro-América* (Guatemala), 19 de agosto de 1921, 1; *Diario del Salvador*, 3 de septiembre de 1921, 1; Guatemala, Ministerio de Relaciones Exteriores. *Centenario de la Independencia de Centro-América. 1821-1921. Libreto de Ceremonias* (Guatemala: Tipografía Sánchez & de Guise, 1921), 15-42.

El programa oficial dio inicio con la inauguración del Palacio del Centenario, el 10 de septiembre al atardecer.<sup>60</sup> Representantes centroamericanos presentaron sus credenciales, leyeron sus discursos y se colocaron cerca del presidente guatemalteco. Posteriormente, las delegaciones restantes presentaron sus credenciales y leyeron sus palabras ante el presidente Herrera y los representantes centroamericanos. Al hacerlo de esta forma, los gobiernos de Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica participaron como anfitriones de los festejos del Centenario, en igualdad de condición, y demostraron al mundo su compromiso como región, al tiempo que la banda militar tocó los cinco himnos nacionales.<sup>61</sup>

El Comité de Festejos del Centenario planeó cada detalle de esta actividad oficial. La etiqueta y el programa estuvieron rigurosamente diseñados, se cuidó el detalle de cada actividad organizada para las delegaciones anfitrionas e invitadas, que además incluyó la etiqueta de vestimenta. La diagramación misma de los eventos también muestra la forma en que se interpeló a los ciudadanos para que se sintieran participantes de cada evento. El día de la inauguración de las celebraciones oficiales, los delegados participaron en un concierto público en el Parque Central. En la noche asistieron a un baile de gala en el recién remodelado Club de Guatemala. El blanco y azul-celeste, los colores de la Federación Centroamericana, estuvieron presentes en los vehículos, vestidos y en los bombillos de las lámparas,

60 *La Patria* (Guatemala), 21 de septiembre de 1921, 5. Fue diseñada y construida por Cristóbal Azori. Durante las celebraciones se honró a Azori con una medalla de oro el 15 de septiembre de 1921, donde recibió una ovación. Hay contradicciones en la prensa pues mientras algunas notas indican que era italiano otras que era ciudadano español.

61 *Libreto de Ceremonias*: 53-54.

los cuales a su vez evidenciaban elementos de modernidad.<sup>62</sup> Hubo glamur para algunos y actividades populares para otros. Los sectores subalternos tuvieron un baile en el Teatro Libertad, una *soirée* organizada por la Liga Obrera Unionista,<sup>63</sup> conciertos, cine y juegos artificiales en plazas.

El domingo 11 de septiembre, a las 9:00 a. m., los delegados inauguraron las competencias deportivas en el estadio del Campo de Marte. A las 3:00 p. m. abrieron la Exposición de Artes e Industria y a las 6:00 p. m. las delegaciones especiales y los representantes centroamericanos visitaron el “Campo de Feria”. Cada noche, hasta finalizar las celebraciones, se dieron conciertos y hubo juegos de pólvora en los parques.<sup>64</sup> El lunes y martes en la mañana, los delegados inauguraron los nuevos salones del Hospicio Nacional y del Hospital General. En las tardes, diversos grupos sociales y profesionales, así como los delegados, bailaron y asistieron a banquetes en espacios diferenciados, tales como teatros y salones o en clubes obreros, bodegas o mercados.<sup>65</sup>

Las actividades empezaron a cambiar para el 14 de septiembre. Era el turno para las estatuas y monumentos. Políticos y contextos sociopolíticos específicos decidieron quién o quiénes eran los próceres o héroes por honrar. Lo hicieron al erigir monumentos, al nombrar o renombrar espacios públicos y al dedicarles poemas e himnos.<sup>66</sup> Durante las celebraciones del Centenario, la oficialidad explicitó la selección de héroes que se hizo en Guatemala y esta era una narrativa asociada con los ideales unionistas. La inauguración más conspicua de una estatua fue la del general José María Reyna Barrios (1892-1898) en el Paseo de la Reforma. Luego de dicha inauguración, oficiales militares hicieron una inspección del desfile desde la balaustrada del Palacio del Centenario. En la noche el compositor y director Luis A. Delgadillo tocó la *Sinfonía Indígena*. Esta es la única referencia que se encontró de una actividad en la cual los delegados y el Comité honraron el pasado indígena.<sup>67</sup>

Cuando los relojes dieron la medianoche y el 15 de septiembre dio inicio, redoblaron cien campanas, la bandera nacional se desplegó y muchos cantaron el himno a Centroamérica en el Parque Central. A las 5:00 a. m. la diana despertó

---

62 *La Patria* (Guatemala), 11 de septiembre de 1921, 3.

63 *Ibid.*

64 *Libreto de Ceremonias*: 57.

65 *Ibid.*, 58-59.

66 Un estudio pionero sobre el papel de la estatuaria es: Sanford Levinson, *Written in Stone: Public Monuments in Changing Societies* (Durham, N.C.: Duke University Press, 1998). En el caso de México, se puede consultar: Enrique Florescano, *Imágenes de la patria a través de los siglos*, Historia (México: Taurus, 2006).

67 *Libreto de Ceremonias*: 57, 60.

a la ciudad de Guatemala y, a media mañana, retratos de los próceres de la independencia fueron develados. Oficiales leyeron el Acta de la Independencia de la misma forma en que se hizo todos los años en ese mismo día. El uso del frac fue obligatorio para los eventos oficiales. En la noche los delegados asistieron al concierto del director Luis Roche y a una *soirée* en el Palacio.<sup>68</sup> El viernes, inauguraron las exposiciones de agricultura y ganadería, las competencias deportivas continuaron y dieron inicio las carreras en el hipódromo.<sup>69</sup> El sábado en la mañana fue el momento para las prácticas militares y asistir al hipódromo. En la noche, los delegados vestidos de etiqueta asistieron al concierto conducido por el director Alberto Mendoza en el Palacio del Centenario.<sup>70</sup>

Luego de ocho días de protocolos y actividades, el domingo 18, el comité gubernamental y los delegados asistieron nuevamente a las carreras de caballos, visitaron una maqueta gigante de Guatemala en el parque e inauguraron un busto en honor a Francisco Vela, un ingeniero urbano. En la noche, el Comité organizó un banquete en honor a las delegaciones oficiales en el Palacio. El martes siguiente hubo una gala en el Teatro Variedades.<sup>71</sup> Los delegados entregaron premios y medallas a los competidores y participantes de las actividades deportivas y a los ganadores de la exhibición el 25 de septiembre, último día de actividades oficiales.

El comité decidió abrirse a la participación de un público mayor, sin embargo, siempre mantuvo una jerarquización social. Un ejemplo se encuentra en el interés por identificar aquellos descendientes de los héroes y mártires nacionales seleccionados para honrarse durante las celebraciones. Para identificarlos, el Comité de Festejos colocó anuncios en los principales periódicos a inicios de septiembre. Los descendientes debían proveer información personal para que pudieran ser identificados, además debían indicar cuál era su relación con el prócer o héroe y la ocupación, ya que de previo no estaban identificados. La anterior decisión deja ver que muchos de los descendientes no participaban activamente de la política local, ni eran connotados empresarios. Para darle relevancia, el Comité anunció que

[El] Domingo [25] será la distribución de hojitas de plata conmemorativa a los descendientes de los próceres de la independencia [en el Palacio del Centenario], se distribuirán también los premios obtenidos por las personas que tomaron parte en las exposiciones de pintura, escultura, artes e industria.<sup>72</sup>

---

68 *Ibid.*, 61.

69 *Ibid.*, 62.

70 *Ibid.*, 63.

71 *Ibid.*, 64.

72 *Diario del Salvador*, 26 de septiembre de 1921, 6; *La Patria* (Guatemala), 2 de septiembre de 1921, 4.

El Comité le dio significado e importancia a la vida de ciudadanos comunes, al reconocer e identificar públicamente a los descendientes de las figuras seleccionadas, y los puso en un sitio de honor al recordar eventos olvidados, lo cual supuso reconstituir la memoria y las relaciones sociales y políticas. No obstante, queda claro que esos herederos no tuvieron un sitio privilegiado, pues la distribución de dichas hojitas conmemorativas compitió por relevancia con los premios de las exposiciones organizadas para el evento.

Al tiempo que las actividades seculares organizadas por el gobierno guatemalteco eran llevadas a cabo, la Iglesia había programado una serie de prácticas simbólicas que competían con las oficiales. En la búsqueda de dar relevancia a la fe cristiana, media hora antes del reconocimiento oficial a los descendientes de próceres y héroes, la Iglesia inició una misa solemne en la cual participó el arzobispo y el director general del comité católico para la conmemoración del Centenario. En consecuencia, las actividades religiosas y gubernamentales dividieron la atención, asistencia y lealtades de los ciudadanos.

El Comité de Festejos y el Gobierno intentaron controlar la política de las representaciones, tal como el programa de actividades lo demuestra. Al hacer un análisis detallado del protocolo queda evidente que la jerarquía en las celebraciones del Centenario en la ciudad de Guatemala estaba restringida a autoridades seculares y para los delegados. No hubo presencia oficial de la Iglesia en el programa de actividades conmemorativas porque las reformas liberales habían separado, claramente, la esfera política de la religiosa en Guatemala, al finalizar el siglo XIX. Además, la diferenciación de las actividades varió, se toma en cuenta si el espacio era urbano o rural, porque en muchos lugares de Guatemala, las actividades del Centenario iniciaron con celebración de misas, *tedeum*, y el tañer de las campanas en la madrugada entrelazados con la diana. En muchos casos, presidentes, delegados, representantes de gobiernos locales y ciudadanos transitaron entre música y actividades religiosas y seculares.

## LA IGLESIA CATÓLICA

La Iglesia ha jugado un papel importante en la historia latinoamericana. Las reformas liberales de finales de siglo XIX separaron el Estado de la Iglesia, con lo cual inició una era de secularización y separación de esferas de poder. Producto de tales reformas, la conmemoración del Centenario fue una continua tensión entre el Estado guatemalteco, el resto de los Estados centroamericanos y la Iglesia. Por esa razón, ambas instituciones compitieron por alianzas y preeminencia durante las celebraciones. Sin embargo, hay que tener en consideración que, pese al proceso antes descrito, muchos ciudadanos tenían claro su compromiso religioso.

Esta sección muestra las tácticas utilizadas por la Iglesia en Guatemala para atraer lealtades y mantener presencia pública, luego de cinco décadas de exclusión y limitaciones producto de gobiernos liberales. Se estudia dicha relación al ser Guatemala la sede oficial de la celebración del Centenario.

Los gobiernos liberales a lo largo de Latinoamérica empezaron a separar el Estado de la Iglesia desde la década de 1870 y Centroamérica no fue la excepción.<sup>73</sup> En Guatemala, la revolución de 1871 limitó el poder de la Iglesia, confiscó propiedades, estableció el matrimonio civil y el divorcio, abolió el diezmo, redujo el número de clero en el país y expulsó algunas de las órdenes religiosas. Las reformas afectaron, especialmente, la educación en áreas rurales porque en muchos casos la Iglesia había dominado el sistema de enseñanza al interior del país.<sup>74</sup>

Muchos percibían el Centenario como un tiempo de renovación y contrato social. Así, los creyentes inspirados por la designación del arzobispo de Guatemala tenían la esperanza de que su recién nombramiento iniciaría una nueva era de relaciones entre el Estado y la Iglesia. El periódico *La Patria* transcribió, el 15 de septiembre, el artículo 11 del *Acta de Independencia de Centroamérica*:

Que la religión católica, que hemos profesado en los siglos anteriores y profesaremos en los siglos sucesivos, se conserve pura e inalterable, manteniendo vivo el espíritu de religiosidad que siempre ha distinguido a Guatemala, respetando a los Ministros eclesiásticos, seculares y regulares y protegiéndolos en sus personas y propiedades. Acta de Independencia. 15 de septiembre de 1821.<sup>75</sup>

El nombramiento como arzobispo del reverendo Luis Javier Muñoz y Capurón, en agosto de 1921, en Guatemala, su país natal, fue especialmente significativo porque cuando Muñoz era niño, él, su padre (un maestro de escuela y dueño de una escuela privada) y su familia fueron expatriados producto de la revolución liberal de 1871, así como exiliaron a la orden de los Jesuitas, entre otros.<sup>76</sup>

---

73 Véase, James Lee Mahoney, *The Legacies of Liberalism: Path Dependence and Political Regimes in Central America* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2001). Arturo Taracena Arriola, "Liberalismo y poder Político en Centroamérica", en *Historia General de Centroamérica*, ed. por Víctor Hugo Acuña (San José: FLACSO, 1994), 167-253. Peter A. Szok, "La última gaviota": *Liberalism and Nostalgia in Early Twentieth-Century Panama* (Westport, Conn.: Greenwood Press, 2001). Rene Rethier Reeves, "Liberals, Conservatives, and Indigenous Peoples: The Subaltern Roots of National Politics in Nineteenth-Century Guatemala" (tesis doctoral, The University of Wisconsin - Madison, 1999). Vincent Peloso y Barbara A. Tenenbaum, *Liberals, Politics, and Power. State Formation in Nineteenth-Century Latin America* (Athens and London: The University of Georgia Press, 1996).

74 Para el caso salvadoreño, se puede consultar: Julián González Torres. *La escuela sin Dios. Apuntes para una historia de la educación laica (1824-1890)* (El Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", 2014).

75 Artículo 11, "Acta de Independencia", (Guatemala, 1821).

76 *La Patria* (Guatemala), 10 de septiembre de 1921, 1.

De esta forma, la comunidad veía el regreso del largo exilio de Muñoz y Capurón como una forma de reconciliación con la madre patria. Para muchos, su regreso significaba un nuevo comienzo y nuevas relaciones entre la Iglesia, el Estado guatemalteco y los creyentes.<sup>77</sup>

El padre Muñoz y Capurón trabajaba en Barranquilla, Colombia, cuando recibió la comunicación de su nombramiento como arzobispo de Santiago de Guatemala.<sup>78</sup> Viajó, en agosto de 1921, hacia Costa Rica para ser consagrado por la sede de la Nunciatura Apostólica de Centro América.<sup>79</sup> Inicialmente se hospedó en la casa de su cuñado, el gobernador de Cartago, Francisco Jiménez Oreamuno,<sup>80</sup> luego pasó a la Nunciatura Apostólica para dar comienzo al proceso de consagración, el cual se celebró tanto en Costa Rica como en Guatemala. El 9 de septiembre, día de la consagración, las banderas de los cinco países centroamericanos fueron desplegadas al lado de la bandera del Vaticano en la Catedral Metropolitana en San José (Costa Rica).<sup>81</sup> La procesión respectiva tuvo lugar al interior del templo porque las leyes liberales de 1884 prohibían actividades religiosas fuera del terreno de la Iglesia.<sup>82</sup> Sin embargo, estas leyes no fueron un inconveniente ni limitante para que el presidente de Costa Rica, Julio Acosta Barquero, y sus ministros participaran en todas las actividades, tanto en las públicas como en las privadas.<sup>83</sup>

Al finalizar la ceremonia y los festejos y celebraciones asociadas, Muñoz y Capurón se embarcó en Puntarenas y arribó al puerto de La Libertad, en El Salvador, ahí lo esperaba el presidente Jorge Meléndez (1919-1923), el arzobispo Belloso y un grupo de católicos.<sup>84</sup> Su próxima parada fue el puerto de San José en Guatemala. Una multitud de familias, miembros de sindicatos de trabajadores y católicos lo recibieron y lo acompañaron a la capital para dar inicio a los festejos.

---

77 *La Patria* (Guatemala), 13 de septiembre de 1921, 1.

78 *La Patria* (Guatemala), 11 de septiembre de 1921, 11.

79 *La Patria* (Guatemala), 19 de septiembre de 1921, 1. Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia en Latinoamérica, *Historia general de la Iglesia en Latinoamérica*, Vol. VI (Salamanca, CEHILA: Ediciones Sígueme, 1981), 306. Costa Rica. Palacio Arzobispal, *Mensajero del Clero*, n.º 98 (1921): 1078.

80 El gobernador Francisco Jiménez Oreamuno era el hermano del tres veces presidente de Costa Rica Ricardo Jiménez Oreamuno. Ricardo Jiménez Oreamuno, también, fue presidente de la Suprema Corte de Justicia, del Congreso y Secretario de Estado. Molina Jiménez, *Ricardo Jiménez*.

81 *La Patria* (Guatemala), 10 de septiembre de 1921, 1-2.

82 “Todas las procesiones, excepto las de Semana Santa, Corpus y el día del Santo del lugar, que se realicen fuera del templo están prohibidas”. Decreto Ejecutivo (sept. 01, 1884). *Colección de Leyes y Decretos*, Costa Rica, 1884. Para estudiar la relación entre los gobiernos liberales y la Iglesia católica en el siglo XIX en Costa Rica se puede consultar: Claudio Antonio Vargas Arias, *El liberalismo, la Iglesia y el Estado en Costa Rica*, 1. ed. (San José: Ediciones Guayacán, 1991).

83 *La Patria* (Guatemala), 7 de septiembre de 1921, 1-2.

84 *La Patria* (Guatemala), 10 de septiembre de 1921, 7. Latinoamérica, *Historia general de la Iglesia en Latinoamérica*, VI: 306-308. Agradezco a Marvin Vega del Archivo de la Curia Metropolitana, Costa Rica, por proveerme de tan valiosa información.

El ferrocarril que lo transportaba se detuvo en pequeños pueblos y villas para que la feligresía pudiera verlo y recibir sus bendiciones.<sup>85</sup> Así, la Iglesia representada en la figura del arzobispo renovó relaciones con los ciudadanos y enfrentó al Estado liberal guatemalteco al hacer una gira centroamericana previa a la toma de posesión del arzobispado.

El Centenario posibilitó que las relaciones entre la Iglesia y la ciudadanía se estrecharan. En ciudad de Guatemala, un comité de bienvenida publicó anuncios en diversos periódicos locales, lo cual demuestra una relativa apertura política sobre el tema y la ampliación de la esfera pública. El comité invitó a la ciudadanía a recibir al arzobispo en la estación del ferrocarril durante el 9 y 10 de septiembre. Periódicos y hojas volantes especificaban el día, hora y lugar exacto de la congregación, y solicitaban a los católicos que embellecieran y renovaran sus hogares y que colocaran *luminarias* en la noche, tal y como lo había solicitado el gobierno guatemalteco. De esta forma, tales prácticas competían con las regulaciones gubernamentales para embellecer casas privadas y edificios comerciales para el Centenario.<sup>86</sup>

Al día siguiente, el comité de bienvenida publicó una actualización de las actividades en la cual indicaban a los miembros de la comunidad que el arzobispo arribaría el día 11 en la tarde. Su llegada sería anunciada por un largo pitazo de la máquina de tren una hora antes de su llegada, mientras que las campanas de las iglesias tañarían en el momento exacto de su llegada.<sup>87</sup> Para ese momento, el andén del ferrocarril estaba apropiadamente decorado para recibirlo. De allí también salió el desfile para acompañar a Muñoz y Capurón al *tedeum* que se realizó en la Catedral.<sup>88</sup> Sobre la actividad, la prensa comentaba que su nominación, por sus vínculos familiares, beneficiaría y fortalecería las relaciones entre Costa Rica y Guatemala. Un editorial del periódico *La Patria* muestra la importancia de la consagración:

Con motivo de las fiestas centenarias, Guatemala, ha demostrado de manera evidente y majestuosa que la fe católica se mantiene vívida y ferviente en los corazones, a pesar de los ataques de la impiedad y de los cincuenta años de opresión sufrida por los católicos bajo el imperio de gobernantes que, simulándose liberales, han atacado por diversos medios las creencias religiosas de la mayoría de los habitantes de Guatemala... Fijóse para este gran día del Centenario, a fin de unir la conmemoración de esta magna fecha a la iniciación del episcopado del Sr. Muñoz;

---

85 *La Patria* (Guatemala), 10 de septiembre de 1921, 1-2.

86 *La Patria* (Guatemala), 9 de septiembre de 1921, 1.

87 *La Patria* (Guatemala), 10 de septiembre de 1921, 2.

88 Latinoamérica, *Historia general de la Iglesia*, VI: 306.

y la ceremonia como era de esperarse revistió el mayor esplendor dado el estado aún ruinoso de la Catedral de Guatemala.<sup>89</sup>

El 15 de septiembre a las 9 a. m., el arzobispo Muñoz y Capurón fue investido en la Catedral Metropolitana. La prensa enfatizó en la similitud del despliegue de poder entre el poder secular y religioso, a la vez que indicaba que tan solo un año y cuatro días antes, el 11 de septiembre de 1920, el presidente Herrera había asumido el poder. Ahora el arzobispo había sido instituido. No es gratuita tal coincidencia, ya que la Iglesia luchaba por posicionarse en el espacio público y en las mentes de los guatemaltecos, en particular, y centroamericanos, en general.<sup>90</sup>

Las actividades religiosas terminaron a las 11:30 a. m., cuando una demostración de católicos y seculares empezó a caminar hacia el Palacio del Centenario, con el objetivo de pasar enfrente de las autoridades en el momento mismo que se leía en voz alta el Acta de la Independencia y se realizaban actividades oficiales. Los periodistas declaran que más de cuarenta mil católicos participaron en la procesión que tenía más de un kilómetro de longitud. Tal manifestación supuso un enfrentamiento pacífico y demostró la fuerza de la Iglesia frente a las políticas gubernamentales. Debido al tamaño de la protesta, debió ser impresionante para los miembros del gobierno, los delegados, diplomáticos y demás representantes nacionales e internacionales ver pasar tal demostración de solidaridad, apoyo y comunión con la Iglesia.<sup>91</sup> Dicha manifestación solo pudo ser posible por la apertura política relativa, producto de las celebraciones del Centenario de la Independencia.

La Iglesia se hizo escuchar fuertemente cuando le mostró al gobierno y al mundo que la sociedad centroamericana, en general, y la guatemalteca, en particular, anhelaban líderes religiosos. Lo anterior fue expresado cuando miles participaron en las actividades religiosas diarias que duraron hasta el 25 de septiembre, último día de las celebraciones oficiales. De esta forma, compitieron dos diferentes tipos de conmemoraciones en el espacio y en la esfera pública: una secular y otra religiosa. Obviamente, el Centenario posibilitó un tiempo y un espacio para la renovación y el posicionamiento de la Iglesia en Guatemala y cada uno de los demás países.

Únicamente los temas de las iluminaciones y las decoraciones en las casas de habitación privadas, el comercio y en los “arcos de triunfo” separaban ambas celebraciones. Incluso la prensa comentaba y discutía diariamente las actividades y expresiones de fe. Lo anterior solo fue posible porque, por primera vez en

---

89 *La Patria* (Guatemala), 19 de septiembre de 1921, 1.

90 *Ibid.*

91 *Ibid.*

cincuenta años, había una posibilidad real de ejercer la libertad de palabra y había tolerancia religiosa. El gobierno aprendió a través de la demostración del 15 de septiembre y de la participación ciudadana en las actividades religiosas que la sociedad apoyaba a la Iglesia y no las políticas religiosas del Estado guatemalteco, en particular, y de los Estados centroamericanos, en general.

## INFRAESTRUCTURA URBANA Y ENTRETENIMIENTO

La renovación de la ciudad ayuda a dilucidar la forma en que el gobierno de Guatemala, a través de sus logros de modernización y selección de héroes, politizó el plano urbano de la ciudad capital para transmitir una visión ideológica. De hecho, las celebraciones del Centenario se convirtieron en un espectáculo público en donde el pueblo asistió, como espectador y participante, y aprendió, a través de una educación no-formal, los valores, símbolos y logros del Estado y, al mismo tiempo, se entretuvo con la variedad de actividades calendarizadas, unas gubernamentales, otras religiosas.

Como explica Foucault, las normas, comportamientos y racionalidad son interiorizados a través de la educación, el ejemplo y el entrenamiento. Foucault basa la premisa al asumir que este proceso creará o producirá el comportamiento normativo esperado.<sup>92</sup> De tal forma, si la experiencia educativa puede construir subjetividades, la exclusión del sistema educativo de las mayorías en Centroamérica lo complicaba, por tal motivo, en el temprano siglo XX, las ciudades procuraron convertirse en un libreto de educación cívica para que sus habitantes pudieran aprender y reconocer los integrantes del calendario de la nación y la simbología asociada y así reconstituir la memoria histórica. Asimismo, las ciudades ofrecían espacios para el debate público y de reunión, lo cual posibilitó, aunque sea por un lapso corto, el desarrollo de una esfera pública democrática, donde trabajadores, anarquistas, feministas, políticos, entre otros, expresaron sus opiniones.

Al crecer la población y la cantidad de trabajadores y al radicalizarse, estos empezaron a protestar en los espacios y esfera pública, así la ciudad se polarizó ideológicamente. No obstante, el Centenario ofreció una oportunidad a los diferentes actores sociales para manifestar sus pensamientos y expectativas. En especial, porque el gobierno guatemalteco y sus élites resolvieron mostrar a los visitantes el progreso y la modernización, su desarrollo cívico y logros históricos.<sup>93</sup>

---

92 Véase, Michel Foucault, *Discipline and Punish: The Birth of the Prison*, 1st American ed. (New York: Pantheon Books, 1977).

93 M. Christine Boyer, *The City of Collective Memory: Its Historical Imagery and Architectural Entertainments* (Cambridge, Mass.: MIT Press, 1994), 17.

Para lograrlo, el gobierno renovó y creó nuevos espacios cívicos; muchos de los parques y plazas fueron remozados y los nuevos fueron creados para que cumplieran eficientemente su labor, tanto al estar diseñados con cánones contemporáneos en el marco de tan “magnífico” evento como era el Centenario, como al mostrar el ideal de “progreso”. Intelectuales orgánicos y los gobiernos de la región decidieron colocar estatuas y “memoriales” para honrar a quienes, según ellos, lo merecían.<sup>94</sup> El plano urbano de las ciudades se politizó con complejos escultóricos, monumentos y estatuaria, los cuales transmitieron la ideología a través de su significado y de la selección de la memoria.<sup>95</sup> En suma, se necesitaba fortalecer el prestigio y la deseabilidad de la ciudad para convertirla en significativa, moderna y lúdica a la vez. La ciudad se convirtió, nuevamente, en un símbolo de poder y orden. Este proceso se replicó a lo largo del istmo.

El Centenario proveyó la oportunidad para remozar y embellecer todo tipo de edificaciones públicas y privadas, centros de entretenimiento, espacios cívicos y *monumentalia* a través de Centroamérica. Al renovar tales espacios, reproducir los símbolos de la nación e incorporar elementos de la cultura popular, lograron que muchos de los ciudadanos se sintieran incluidos y parte del proceso de modernización, aunque es obvio que su participación fue diferenciada y en la mayoría de los casos subordinada. Lo anterior muestra que los gobiernos liberales del período reconocían la cultura como uno de los ámbitos de la política.

El Palacio del Centenario se convirtió en un “bello símbolo de desarrollo”, progreso y renovación<sup>96</sup> y le demostró a la sociedad guatemalteca y al mundo que los días de ruina y angustia habían llegado a su fin con la destitución de Estrada Cabrera. El Palacio fue el edificio más importante construido para el Centenario. Tenía un jardín inglés, una plaza iluminada y una amplia balaustrada para que las autoridades pudieran utilizarla para las revistas militares y los “paseos cívicos”.<sup>97</sup> Se erigió en el mismo lugar donde estaban el antiguo Palacio de Gobierno, la Corte Suprema de Justicia y la Comandancia de Armas. El Palacio se convirtió, a su vez, en un espectáculo cívico desde el inicio de su construcción, porque los habitantes y los visitantes de la ciudad iban a observar el avance de obra,

---

94 *Diario de Centro-América* (Guatemala), 1 de agosto de 1921, 4.

95 Para el caso mexicano, se puede consultar: Arnaldo Moya Gutiérrez, *Arquitectura, historia y poder bajo el régimen de Porfirio Díaz. Ciudad de México, 1876-1911* (México: CONACULTA, 2012).

96 “La Plaza del Centenario y el Palacio en ella erigido son un bello exponente del progreso de nuestra capital después de los angustiosos días de la ruina”. *La Patria* (Guatemala), 2 de septiembre de 1921, 1. Costa Rica, *Primera exposición Centroamericana de Guatemala: documentos relativos a la participación de Costa Rica en dicho certamen* (San José: Tipografía Nacional, 1896).

97 *La Patria* (Guatemala), 2 de septiembre de 1921, 1.

lo cual lograba impregnar un cierto sentido de pertenencia.<sup>98</sup> Es evidente que, el gobierno escogió este sitio para capitalizar el valor simbólico que el lugar tenía en la memoria colectiva guatemalteca, de esta forma los ciudadanos seguirían relacionándolo como un sitio de poder.

Para desplegar progreso y civilización, el gobierno guatemalteco también renovó otros espacios tradicionales de poder. Por ejemplo, se le volvió a otorgar al Parque Central el papel que cumplía como foro desde la Colonia. Se le construyó un pabellón para festividades en el lado norte, se renovaron las edificaciones gubernamentales que lo rodean y se amplió la plaza frente a la Catedral, pese a que esta última estaba en condiciones ruinosas que reflejaban tanto las relaciones del Estado con la Iglesia, como el terremoto de 1917. Iniciativas gubernamentales posibilitaron la restauración del parque la Concordia, la Plaza de las Victorias y el Parque Gálvez, entre otros. En el eje sur de la ciudad se construyó un hipódromo y un redondel para toros. Los bulevares 30 de junio y La Reforma se ampliaron. Tales iniciativas públicas se complementaron con la inversión que hiciera la compañía eléctrica al postear y recablear la avenida 6.<sup>a</sup> y la calle 18. Tales esfuerzos posibilitaron la introducción de nuevos elementos de modernidad en la ciudad.<sup>99</sup>

El sector privado se unió a tal reconstrucción. Negocios claves invirtieron en habilitar la electricidad, se inauguró un nuevo espacio para “la sociedad”, el Club Guatemala y se remozó el Teatro Variedades.<sup>100</sup> Al tiempo que el gobierno y el sector privado modernizaban espacios, se convocaba a los ciudadanos para que participaran en el esfuerzo, al pintar las fachadas de sus casas en gris e iluminarlas, además, se recomendaba el uso de símbolos patrios para adornar sus hogares. Por decreto, los propietarios privados tenían que reparar las aceras, si no, se les aplicaría la ley.<sup>101</sup> Tales convocatorias buscaban preparar la ciudad y a los ciudadanos, para que contribuyeran con el esfuerzo y se sintieran convocados y partícipes de las celebraciones del Centenario.

La ciudadanía sentía que el Centenario era un tiempo de renovación, el cual se evidenciaba a través de los esfuerzos de construcción, las noticias publicadas en

---

98 *Diario de Centro-América* (Guatemala), 29 de agosto de 1921, 6. Sobre el papel de las reconstrucciones históricas y el papel de la memoria colectiva en lugares públicos, se puede consultar: Boyer, *The City of Collective Memory...*

99 El caso costarricense es estudiado por Florencia Quesada Avendaño en: *La modernización entre cafetales: San José, Costa Rica, 1880-1930* (San José: EUCR, 2011).

100 *Diario de Centro-América* (Guatemala), 23 de agosto de 1921, 1. El Teatro Variedades tenía una capacidad para 1800 espectadores, 1000 en primera clase. Fue inaugurado en 1908 por el español Ramiro Fernández Xatruch. Estaba situado en la 6.<sup>a</sup> avenida, calle Poniente N.º 7. J. Bascom Jones, William T. Scoullar y Máximo Soto Hall, *El “Libro Azul” de Guatemala, 1915. Historia condensada de la República* (New Orleans, USA.: Searcy & Pfaff, Ltd., 1915), 232.

101 *Diario de Centro-América* (Guatemala), 1 de agosto de 1921, 2.

la prensa y las expectativas que ellas creaban. Al participar los ciudadanos en los eventos en forma activa, simbólica y diferenciadamente, el Centenario ayudó a crear una sensación de que era tiempo de regocijo, prosperidad y transformación.

Los esfuerzos de convocatoria no se limitaron a los nacionales, sino que se intentó convocar a sus habitantes internacionales. Algunas colonias extranjeras donaron tradicionales arcos de triunfo, los cuales se sumaron a los ya instalados en la ciudad por los nacionales. Tales arcos de triunfo eran hechos de palmas, hojas, flores o madera y tenían elaborados diseños. Los ciudadanos o grupos de interés los ubicaban en sitios estratégicos como símbolos de respeto y victoria. Durante las actividades religiosas también se utilizaron dichos arcos. Uno de ellos fue puesto enfrente a la iglesia del Calvario (Ave. 6.<sup>a</sup>) y tres arcos más fueron donados por el Departamento de Sacatepéquez, la colonia de trabajadores salvadoreños residentes en Guatemala, y por los residentes chinos.<sup>102</sup> Al dar arcos y otros ítems, los residentes extranjeros probaban su alianza y mostraban respeto al país. Otras donaciones mostraron el interés de los extranjeros por hacerse visibles, por ejemplo, residentes estadounidenses e ingleses contribuyeron con la gradería para el estadio que se construyó en el Campo de Marte. Asimismo, la colonia española regaló una banca, la italiana entregó una torre con reloj y los franceses un candelabro. Todas las ofrendas anteriormente descritas se ubicaron en el Parque Central.<sup>103</sup>

Otras colonias extranjeras concedieron equipo para caridad y salud pública. La colonia alemana regaló equipos de esterilización para la sala de maternidad del Hospital General, los mexicanos organizaron dos kermés de caridad en beneficio del orfanato llamado Casa del Niño y los suizos regalaron una bandera de seda e hicieron una donación a la Casa de Beneficencia. La colonia china obsequió tres series de juegos artificiales para diversión del pueblo.<sup>104</sup> En suma, la sociedad guatemalteca estaba contenta de recibir las dádivas de las colonias extranjeras, pues ratificaban su amistad y compromiso. La prensa resaltó tales donaciones y las utilizaron como ejemplos para que otros las siguieran.

Al no tener ejemplos de arco de triunfo de Guatemala, en la Figura 2 se muestra uno donado por artesanos en San José, Costa Rica.

---

102 *Diario de Centro-América* (Guatemala), 20 de agosto de 1921, 7. *Diario de Centro-América* (Guatemala), 22 de agosto de 1921, 5. *Diario del Salvador*, 26 de septiembre de 1921, 6.

103 *Diario del Salvador*, 26 de septiembre de 1921, 6.

104 *Ibid.*



**Figura 2.** Ejemplo de Arco de Triunfo donado por artesanos.  
San José, Costa Rica, 1913

**Fuente:** Iglesia católica, *Libro conmemorativo de las fiestas constantinianas en San José de Costa-Rica y del gran Congreso Eucarístico celebrado con tal motivo del 8 al 12 de octubre de 1913 (con aprobación eclesiástica)* (San José: Tipografía Lehmann (Sauter & Co.), 1913).

La novedad y singularidad de la celebración del Centenario atrajo a cientos de visitantes a Guatemala. La participación masiva en actividades, tanto oficiales como extraoficiales, reflejaron el interés de la participación popular. Además de dichas actividades, el gobierno promovió la participación de grupos de interés, lo cual les brindó una oportunidad a diversas organizaciones sociales y de trabajadores para expresarse en público, esto hizo que la prensa resaltara la libertad de expresión.

El comité sabía que se enfrentaba a un faltante de habitaciones para hospedar a los centroamericanos, además de los delegados oficiales, deportistas, estudiantes, trabajadores, comerciantes, unionistas y masones, quienes asistieron a las reuniones, conferencias y competencias en forma masiva. Por tal motivo, el 9 de agosto colocó

anuncios en los periódicos y solicitó que aquellos quienes tenían disponibilidad para hospedar a los delegados y los visitantes, que registraran su oferta.<sup>105</sup> A inicios de septiembre, la preocupación creció porque aún no tenían suficientes habitaciones para acomodar siquiera a todos los invitados especiales.

Las nuevas formas de mercadeo primaron durante el evento, pues con el objetivo de promover el evento y para buscar soluciones a las limitaciones locales, el comité oficial decidió depender de los medios de comunicación, en ese momento, de los periódicos. El publicitarse en los medios de comunicación masivos, en procura de alojar a los invitados en ubicaciones públicas y privadas, muestra que el comercio y algunos sectores de la sociedad reaccionaban a nuevos códigos asociados con la modernidad, el decoro y la respetabilidad y las prácticas de mercadeo asociadas a medios de comunicación masiva. De esta forma, para acomodar a los visitantes se abrieron casas de huéspedes y se colocaron anuncios en la prensa para ofertar habitaciones. Estos ciudadanos aprovecharon para monetizar la sobredemanda del sector turismo producto de la coyuntura de las celebraciones para ofrecer todo tipo de servicios y atraer a posibles clientes. Los anuncios describían instalaciones modernas y confortables, enfatizaban en que sus edificaciones eran antisísmicas, en el tipo de comida, la higiene de las habitaciones, la “decencia” y el orden, el mobiliario confortable, establos para caballos y garajes para automóviles y carruajes.<sup>106</sup> El Cuadro 2 muestra el número de hoteles, hostales, casas de huéspedes y restaurantes disponibles en la ciudad de Guatemala. Los datos fueron reconstruidos a partir de anuncios de periódicos, motivo por el cual pueden estar incompletos.

---

105 *Diario de Centro-América* (Guatemala), 9 de agosto de 1921, 2. *La Patria* (Guatemala), 7 de septiembre de 1921, 3.

106 *Diario de Centro-América* (Guatemala), 16 de agosto de 1921, 5. *Diario de Centro-América* (Guatemala), 18 de agosto de 1921, 5. *Diario de Centro-América* (Guatemala), 20 de agosto de 1921, 2. *Diario de Centro-América* (Guatemala), 22 de agosto de 1921, 5. *Diario de Centro-América* (Guatemala), 26 de agosto de 1921, 5. *Diario de Centro-América* (Guatemala), 27 de agosto de 1921, 2. *Diario de Centro-América* (Guatemala), 31 de agosto de 1921, 6.

## Cuadro 2.

Hoteles, hostales, casa de huéspedes y restaurantes,  
ciudad de Guatemala: 1915, 1921 y 1929

Tipo de establecimiento	Año		
	1915	1921	1929
Hoteles	12	4	26
Hostales	4	s. d.	4
Casa de huéspedes	2	18	27
Restaurantes*	2	1	20
Sodas/comedores	s. d.	s. d.	14

**Nota:** \*Solo servicio de restaurante.

**Fuente:** elaboración propia a partir de Jones, J. Bascom, Scoullar, William T., Soto Hall, Máximo. *El "Libro Azul" de Guatemala*, 1915: 380-382. José A. Quiñonez. *Directorio General de la República de Guatemala* (Guatemala, Imprenta Nacional, 1929), 254, 272, 286-287. *Diario de Centro-América* (Guatemala), 12 de agosto de 1921, 5. *Diario de Centro-América* (Guatemala), 16 de agosto de 1921, 5. *Diario de Centro-América* (Guatemala), 17 de agosto de 1921, 6. *Diario de Centro-América* (Guatemala), 20 de agosto de 1921, 2. *Diario de Centro-América* (Guatemala), 22 de agosto 1921, 5. *Diario de Centro-América* (Guatemala), 26 de agosto de 1921, 5. *Diario de Centro-América* (Guatemala), 27 de agosto de 1921, 2. *La Patria* (1921). *Libreto de Ceremonias* (Guatemala: Tipografía Sánchez & de Guise, 1921), 15-42.

Residentes locales renovaron y decoraron sus hogares, además, compraron los materiales necesarios para las celebraciones. No obstante, el consumo conspicuo está diferenciado por clase y etnicidad. Así, el consumo específico para las celebraciones del “magno evento” tuvo un impacto positivo en las economías locales. La situación no fue exclusiva para Guatemala, sino que se multiplicó a lo largo de la región por el impacto que tuvo el Centenario al crear la necesidad de nuevos productos y servicios, acordes con el evento.

En procura de satisfacer los nuevos patrones de consumo, las casas comerciales pagaron anuncios publicitarios en los cuales se ofrecía todo tipo de mercadería, desde ofertas de materiales contemporáneos para renovar casas de habitación o edificios comerciales, telas, cintas y demás para la confección del vestuario “apropiado”, hasta servicios, tales como salones de belleza y venta de zapatos, vestidos, trajes enteros, ropa interior y otros accesorios. Las ofertas de bienes y servicios trataban de satisfacer las necesidades en forma diferenciada por género, edad y clase y en función del tipo de actividad en la cual se participaría.<sup>107</sup> Además, el comercio

<sup>107</sup> *Diario de Centro-América* (Guatemala), 4 de agosto de 1921, 4. *Diario de Centro-América* (Guatemala), 6 de agosto de 1921, 3, 5. *Diario de Centro-América* (Guatemala), 8 de agosto de 1921, 2. *Diario de Centro-América* (Guatemala), 9 de agosto de 1921, 5. *Diario de Centro-América* (Guatemala),

ofrecía banderas, broches e iluminaciones para desplegar en público, bebidas, servicio de comida a domicilio, hielo y cualquier otra necesidad para entretener en forma privada y pública.<sup>108</sup> Aún más, en tiempos cambiantes, las casas comerciales garantizaban elegantes automóviles –nuevos o de segunda– para reemplazar los viejos carruajes. Los clientes los podían adquirir o alquilar. Incluso se llegó a vender rifas de automóviles a diez pesos de oro el tiquete para generalizar su consumo.<sup>109</sup> Los anuncios publicitarios en los medios creaban la sensación de una participación democrática durante el Centenario, pese a que tales avisos muestran que el consumo es un elemento simbólico para la diferenciación.

En efecto, la publicidad cumplió un papel importante y durante el Centenario se dieron tres tipos de estrategias publicitarias: primero, aquella publicada en periódicos; segundo, hojas volantes entregadas directamente a quienes asistían a los desfiles, conferencias y exhibiciones y, tercero, aquella que se imprimió en banderines, gorras y broches. Incluso, diversas casas comerciales ofrecieron la impresión de eslóganes en banderines dirigidos a diversos grupos de interés como fueron las agrupaciones políticas, religiosas, masones, caridad, estudiantes o trabajadores.<sup>110</sup> Los broches se vendieron entre los asistentes con el emblema de la República Federal de Centroamérica, lo cual evoca una identificación regional, pero también algunos se personalizaron. El broche se ofrecía de la siguiente forma:

¡A PESO EL VOLCÁN!! Botones Unionistas con el escudo aprobado por la Asamblea de Tegucigalpa, vende a \$5.00 cada uno el almacén “LA SORPRESA,” Avenida Seis Sur No. 18. frente a la Paquetería. Para las reventas en los Departamentos y en la Capital, precios especiales.<sup>111</sup>

Para niños, los negocios ofrecían gorras tipo de béisbol con emblemas alusivos al Centenario, tal y como se evidencia en este anuncio comercial: “Gorritas ‘Centenario’ A \$ 50 PARA NIÑOS VENDEMOS 6.<sup>a</sup> Avenida Sur No. 40B y 7.<sup>a</sup> Calle Oriente, frente al No. 1. REINOSO E HIJOS”.<sup>112</sup> Las estrategias publicitarias y de consumo fueron diseñadas para grupos de interés específicos, lo cual muestra

---

16 de agosto de 1921, 3 y 5. *Diario de Centro-América* (Guatemala), 17 de agosto de 1921, 6. *Diario de Centro-América* (Guatemala), 22 de agosto de 1921, 6. *Diario de Centro-América* (Guatemala), 27 de agosto de 1921, 2. *Diario de Centro-América* (Guatemala), 30 de agosto de 1921, 6.

108 *Diario de Centro-América* (Guatemala), 27 de agosto de 1921, 2. *Diario de Centro-América* (Guatemala), 29 de agosto de 1921, 4. *Diario de Centro-América* (Guatemala), 31 de agosto de 1921, 2.

109 *Diario de Centro-América* (Guatemala), 9 de agosto de 1921, 5. *Diario de Centro-América* (Guatemala), 20 de agosto de 1921, 2. *Diario de Centro-América* (Guatemala), 27 de agosto de 1921, 4. *Diario de Centro-América* (Guatemala), 29 de agosto de 1921, 5.

110 *Diario de Centro-América* (Guatemala), 27 de agosto de 1921, 3.

111 *La Patria* (Guatemala), 9 de septiembre de 1921, 3.

112 El anuncio tiene foto. *La Patria* (Guatemala), 10 de septiembre de 1921, 8.

cierto grado de especialización. La Figura 3 es una de las tarjetas postales diseñadas para la ocasión, lo cual no solo permitía la comunicación interpersonal, sino que también refrescaba la memoria histórica.



**Figura 3.** Tarjeta postal oficial. Guatemala Próceres de la Independencia de Centro-América  
**Fuente:** Adaptación del archivo de la Imagen. CIRMA, Antigua, Guatemala.

El propósito principal de las actividades programadas fue educar, “civilizar”, inculcar valores y abrir foro público. Sin embargo, el gobierno designó varias de las actividades para entretener, así muchos asistieron al Centenario de la Independencia de Centroamérica por el espectáculo. El Comité de Festejos calendarizó una gran variedad de formas de entretenimiento, lo cual fue comentado ampliamente a inicios de septiembre por el periódico guatemalteco *La Patria*:

Descontentadizos en demasía seríamos los capitalinos y los que de otras partes a las festividades vengan, si fuéremos a quejarnos de falta de diversiones en Guatemala. Estas van a abundar en el Centenario y las habrá para todos los gustos. Cómicos y payasos, toros y elefantes, zebras [sic] y caballos, camellos y monos sabios, van llegando a esta capital para hacer las delicias de chicos y grandes, alfabetos y analfabetos, unionistas y demócratas.<sup>113</sup>

113 *La Patria* (Guatemala), 3 de septiembre de 1921, 1.

El Comité del Centenario planeó una gran variedad de actividades diferenciadas por clase, género y edad. Los educados, ricos y poderosos participaron en conferencias y presentaron sus producciones culturales, investigaciones y experimentos en las diferentes exhibiciones y durante los Juegos Florales para que los letrados y otros admiraran y aprendieran.<sup>114</sup> Las élites fueron al teatro, galas, banquetes y conciertos, mientras que los “comunes” admiraron juegos de pólvora, escucharon conciertos públicos en los parques y disfrutaron del cine proyectado en espacios públicos. Sectores populares asistieron al circo, toros, carreras de caballos, desfiles, exhibiciones deportivas y escucharon el himno nacional de Guatemala y del resto de Centroamérica, además de música popular. Todos fueron al mismo tiempo espectadores y participantes en los desfiles cívicos y religiosos, durante las manifestaciones y en el entretenimiento popular. El pueblo fue el que llenó la ciudad.

Los Estados liberales centroamericanos establecieron diversas formas de promover el desarrollo de las artes y la cultura, entendidas en su definición más clásica. Subsidiar presentaciones teatrales fue una de tales estrategias, debido a que los gobiernos liberales y los intelectuales consideraban que el teatro era una institución que promovía el cambio en el comportamiento social (disciplinamiento / ingeniería social) y educaba a los espectadores a través del ejemplo. De esta forma, proveía un medio para “civilizar” a los sectores populares mientras consumían “cultura” y se entretenían al mismo tiempo.

Las presentaciones teatrales multiplicaban y dinamizaban las actividades comerciales mediante el encadenamiento. Por esta razón, los Estados subsidiaban tal actividad, así como al circo y los toros en ocasiones especiales.<sup>115</sup> El gobierno de Guatemala financió una compañía de teatro español, aportó un monto de veinte mil dólares para que se presentara durante el Centenario, a su vez, financió con el mismo monto el Circo Modelo y una compañía de toros, pese a que se tenía conocimiento de que estas dos últimas formas de entretenimiento eran actividades altamente rentables.

El Circo Modelo se presentó dos veces al día: una matiné (durante las primeras horas de la tarde) y una tanda nocturna. El impacto del entretenimiento popular organizado fue tal que un reportero salvadoreño indicaba que la compañía de circo

---

114 El caso salvadoreño es estudiado por Carlos Gregorio López Bernal, *Mármoles, clarines y bronces. Fiestas cívico-religiosas en El Salvador. Siglos XIX y XX*. Colección Bicentenario (El Salvador: Editorial Universidad Don Bosco-SECULTURA, 2011).

115 Para el caso de Costa Rica, se puede consultar: Patricia Fumero Vargas, *Teatro, Público y Estado en San José, 1880-1914: una aproximación desde la historia social*, 1. ed., Colección Nueva Historia (San José, Costa Rica: EUCR, 2019). Patricia Fumero Vargas, “Entre el Estado y la Iglesia: el teatro en San José a fines del siglo XIX”, *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas* 34 (1996): 239-266.

tenía ingresos diarios de dos mil dólares, los cálculos los realizó a partir de los siete mil asientos del circo y que siempre estaban todas las localidades vendidas. La compañía de toros también vendió todas sus entradas para todas las presentaciones.

Los cambios políticos después del derrocamiento de Estrada Cabrera posibilitaron a la sociedad guatemalteca participar en las celebraciones promovidas por la prensa. El número de ciudadanos que intervinieron en los eventos impresionó a los reporteros de la región, en particular por la libertad de prensa y expresión que se vivía en Guatemala luego de la caída de Estrada Cabrera. Pensaron que el presidente Herrera era un demócrata real desde el momento en que no se preocupaba ni mostraba interés en reprimir, pese a los comentarios negativos que su mandato recibía de diversos sectores y de la prensa.

Un ejemplo de la apertura hacia la discusión pública durante la administración Herrera es la observación que hiciera un periodista del *Diario del Salvador* sobre dos obras presentadas en el Teatro Renacimiento: *El Centenario* y *Ensalada Chapina*. El periodista consideró que era un abuso de libertad porque ambas obras ridiculizaban al presidente Herrera y sus más altos funcionarios y, además, los presentaban en forma despectiva. Ambas obras vendieron todas las entradas.<sup>116</sup> El periodista también escuchó comentarios negativos sobre el presidente en las “cantinas” a las que asistió. La celebración del Centenario demostraba una relativa apertura del gobierno, en el caso de Guatemala, brindó a los ciudadanos la posibilidad de expresar su disconformidad con la sociedad y la administración pública. La creciente concientización y organización de los subalternos les ayudó a rentabilizar la singularidad de la conmemoración para utilizar los espacios que se abrieron alrededor de ella.

La ubicación geográfica del entretenimiento ayudó a jerarquizar las celebraciones. Las distancias geográficas existentes entre las actividades y el centro de la ciudad determinaron quiénes podrían o no asistir a ellas. En especial, pues en la ciudad de Guatemala, no había suficiente transporte público o rutas de buses que llegaran a los sitios en los cuales se realizaban actividades asociadas al Centenario. Los espectadores se quejaban de que muchos eventos no se efectuaban en un rango de distancia en el cual se pudiera caminar, además argumentaban que el común de las personas no tenía el dinero suficiente para pagar transporte privado o público para asistir a las actividades que se efectuaban en las afueras de la ciudad de Guatemala. Los planes de renovar la ciudad incluyeron una nueva distribución del espacio físico, por lo cual, no tener rutas para el transporte público hacia ciertos lugares que se habilitaron era indicativo de que se deseaba evitar a ciertos vecinos o transeúntes. Los organizadores del Centenario aprovecharon

---

116 *Diario del Salvador*, 3 de octubre de 1921, 4.

la oportunidad para insistir en que era necesario redistribuir el espacio público de la ciudad, de manera que se pudiera cambiar la disposición, jerarquización y presentación de esta.

Una amplia gama de actividades, asociaciones, tipos de participación oficial y sitios son expuestos en el Cuadro 3. Las actividades marginales o alternativas que no fueron cubiertas por la prensa no están incluidas, pese a que existen vagas referencias de estas a lo largo y ancho de la ciudad de Guatemala. El conjunto de actividades vinculadas con las inauguraciones incluyó la del Palacio del Centenario, Sociedad de Auxilios Mutuos y el edificio de la Academia de Comercio; así como la instalación de la Biblioteca Centroamericana e Internacional y de la Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia. Esta categoría también incluye la ceremonia de apertura de las obras para el orfanato y el Hospital General, la develación de estatuas, memoriales y monumentos. Entre los clubes sociales inaugurados se encuentra el Club Guatemala y el Club Alemán. El rubro de asociaciones contiene diversos grupos de organización social, por ejemplo, la Cooperativa y Caja de Ahorro, estudiantes, religiosas y asociaciones unionistas y Sociedad Amigos 26 de octubre, Academia de Comercio, Academia Nacional Central de Maestras, entre otras similares.

### Cuadro 3.

Diferentes actividades, participantes y sitios de la celebración del Centenario de la Independencia de Centroamérica, ciudad de Guatemala, septiembre de 1921

Actividades	Cantidad	Participantes	Cantidad	Sitios	Cantidad
Decoraciones públicas	4	Asociaciones	20	Plazas / parques	12
Bailes, fiestas y comida	10	Colonias extranjeras	10	Teatros	5
Actividades diarias reportadas	11	Orquestas	5	Edificios de asociaciones	7
Cívicas	14			Instituciones de caridad	5
Inauguraciones	10			Club social	2
Competencias	3			Instituciones educativas	Siempre
Conferencias	6			Instituciones públicas	Siempre
Exposiciones	4			Arenas*	4
Desfiles y manifestaciones	7				
Religiosas	11				
Asociaciones y participación oficial	39				

**Nota:** \*Incluye circo, toros, hipódromo y competencias deportivas.

**Fuente:** *Diario de Centro-América* (Guatemala), 1921; *Diario de Costa Rica* (Costa Rica), 1921; *Diario de Occidente* (El Salvador), 1921; *Diario del Salvador* (El Salvador), 1921; *El Cronista* (Honduras), 1913, 1917; *El Demócrata* (Guatemala), 1921; *El Demócrata* (Rivas, Nicaragua), 1921; *Excelsior*, Honduras, 1921; *La Época* (El Salvador), 1921; *La Patria* (Guatemala), 1921; *La Prensa*, Costa Rica, 1921; *La Tribuna* (Costa Rica), 1921; *La Tribuna* (Managua), 1921; *Nuevo Tiempo* (Honduras), 1919; *Patria* (Honduras), 1921.

El derrocamiento de Estrada Cabrera fue importante para las celebraciones del Centenario porque estas le brindaron a la población, especialmente a los estudiantes, trabajadores y unionistas, un sentido de logro y éxito. El expresidente Manuel Estrada Cabrera fue sentenciado a muerte el 9 de septiembre de 1921, pocos meses después de ser depuesto al declararse mentalmente incompetente.<sup>117</sup> Cuatro meses antes, su hija se suicidó presionada por los eventos políticos.<sup>118</sup>

117 Decreto 1022. Guatemala. *Recopilación de Leyes de la República de Guatemala*. Tomo XXXIX (Guatemala: Tipografía Nacional, 1925), 6. Una explicación del proceso se encuentra en: Ernesto Viteri Bertrand, *El Pacto de Unión de 1921, sus antecedentes, vicisitudes y la cesación de sus efectos* (Guatemala: Editorial e Imprenta Apolo, 1976).

118 "Guatemala 10 de mayo. La señorita Guadalupe Estrada Chinchilla, hija del ex presidente Cabrera se suicidó el viernes". *Excelsior* (Honduras) 12 de mayo de 1921, 1; *Diario del Salvador*, 10 de septiembre de 1921, 2.

Las actividades para celebrar el Centenario de la Independencia absorbieron a Centroamérica y a los centroamericanos por más de tres semanas en el mes de septiembre de 1921. Casi todos los habitantes de Guatemala participaron, ya como actores ya como espectadores, en el sinnúmero de formas disímiles en que se representó y se reprodujo la idea de nación, nacionalidad e independencia en el país, lo mismo sucedió en el resto del istmo. Precisamente la importancia de las representaciones es que median entre lo que puede ser real y la percepción del espectador de la realidad. Así, el gobierno organizó programas y actividades jerárquicamente, algunas fueron diseñadas para las élites y otras para los sectores populares y algunas de ellas fueron compartidas física y simbólicamente.

Sin embargo, el comité diseñó las actividades de forma que hicieron sentir a los sectores populares incluidos y participantes de los eventos. Estudiantes y ciudadanos -hombres y mujeres- cantaron himnos y juraron ante la bandera, toda vez que el comité oficial promovió y propició la participación a través de manifestaciones públicas y desfiles. Cada uno estaba invitado a identificarse como centroamericano, primero, y luego como nacional. El unionismo era el sentimiento en boga. Incluso, las autoridades y miembros de los diferentes comités del Centenario en cada uno de los cinco países intentaron promover la identidad centroamericana al apoyar aquellas actividades que promovieran un sentido de pertenencia e identidad política regional.

Comités locales, incluidas las comunidades indígenas conocidas en Guatemala, organizaron actividades similares en las cuales los estudiantes y la sociedad participaron en forma activa o simbólica. Sin embargo, ni comentarios del gobierno ni de la prensa enfatizaron o dieron importancia a la participación indígena. La retórica nacional y nacionalista del momento no incluía a la población indígena ni afrodescendiente. Asimismo, las limitaciones de las fuentes no permitieron hacer un análisis en detalle de sus participaciones.

En las actividades y los comités rurales, las mujeres tuvieron el poder de tomar decisiones junto con los hombres, en especial en aquellas actividades en las cuales los estudiantes eran protagonistas, su papel durante las celebraciones fue significativo, pues a la vez tuvieron un papel protagónico y subordinado. Políticamente las mujeres también jugaron un papel importante en la creación de los comités del Partido Unionista en el área rural de Guatemala y El Salvador. De esta forma, se puede concluir que la participación femenina en los diversos comités pro Centenario es una muestra de un cambio relativo en los roles sociales y en la política regional.

La jerarquía y la separación de poderes también fueron significativas. El Estado y la Iglesia respetaron cada uno su área de influencia, al hacerlo, compartieron, dividieron y reclamaron lealtades. En el caso de la Iglesia en Guatemala, el Centenario se prestó como tiempo de renovación de su relación con la sociedad y el Estado.

Por primera vez en cincuenta años de gobiernos liberales, hubo libertad de prensa, expresión y credo.<sup>119</sup> Con respecto a la Iglesia, uno de los momentos más simbólicos fue la develación de la estatua al expresidente general José María Reina Barrios (15 marzo 1892-8 febrero 1898). *La Patria*, periódico influenciado por la Iglesia, resaltó en lo significativo de tal homenaje:

La erección de este monumento es un tributo de Guatemala al gobernante más progresista y respetuoso a la ley que ha tenido la República durante los cincuenta años del imperio liberal;... la administración del General Reina distinguióse completamente de las que le precedieron y de la que lo siguió porque durante ella no se ejerció por el Gobernante aquel despotismo feroz que caracterizó la administración de Barrios,... [ni hubo] los escandalosos robos del gobierno de Barrillas; ni existió el amordazamiento total de la prensa y completa supresión de las libertades públicas, que impuso Cabrera en el país desde su ascensión al poder. Por el contrario, el General Reina, mantuvo las libertades y respetó e hizo respetar la ley mucho más que sus antecesores liberales y que su liberalismo sucesor, por lo cual sin duda varios de los que aquí se llaman liberales y abominan la libertad, han dicho en folletos y periódicos, que Reina se ‘echó en brazos de los ‘conservadores’, cosa que no hace mucho repetía aún el Diario de Centroamérica.<sup>120</sup>

Digno de mención para los católicos está el hecho de que, pese a que hubo fallas durante el gobierno de Reina Barrios, se le permitió al arzobispo de Guatemala, el reverendo Casanova y Estrada, volver del exilio en marzo de 1897. Tal decisión promovió que el gobierno liberal y la Iglesia se reconciliaran.<sup>121</sup> Por tanto, en 1921, las dos instituciones más importantes se disputaron y negociaron lealtades y su lugar en la sociedad en actividades simultáneas y extraoficiales en diferentes escenarios, al tiempo que la población expresaba su deseo de cambio político y social. La singularidad del Centenario abrió la posibilidad de expresar y reclamar tal deseo.

---

119 “Hay completa libertad de Imprenta, aunque a decir verdad mucho se abusa de ella”. *Diario del Salvador*, 18 de mayo de 1921, 6.

120 *La Patria* (Guatemala), 21 de septiembre de 1921, 1.

121 *Ibid.*, 2.

## ACERCA DE LA AUTORA

**Patricia Fumero Vargas** nació en Cartago, Costa Rica. Es doctora en Historia por la Universidad de Kansas, EE. UU. Actualmente es profesora de grado y posgrado y directora del Instituto de Investigaciones en Arte (IIARTE) de la Universidad de Costa Rica. Ha impartido docencia de posgrado en las principales universidades centroamericanas y en México y Estados Unidos. Es autora de varios libros y artículos académicos sobre cultura, cultura política, identidad, patrimonio y dramaturgia centroamericana publicados en Europa, Estados Unidos y Latinoamérica. Fue reconocida con el premio a la “Investigadora del Año” en el área de Artes y Letras de la Universidad de Costa Rica (2017).

Esta es una  
muestra del libro  
en la que se despliega  
un número limitado de páginas.

Adquiera el libro completo en la  
[Librería UCR Virtual.](#)

LIBRERÍA  
UCR  
  
VIRTUAL

Entender los procesos de la Centroamérica histórica de inicios del siglo XX, lleva a problematizar aspectos políticos específicos de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, que determinaron la conmemoración del Centenario de la Independencia, en setiembre de 1921.

En palabras de Benedict Anderson, el Centenario tenía un aura de singularidad que posibilitó una organización abierta y relativamente inclusiva. El estudio de las celebraciones del Centenario clarifica la forma en que los sectores populares y diversos grupos étnicos legitiman, apoyan, aceptan, retan y ratifican a sus gobernantes y líderes, y permite entender la construcción de la esfera pública y la identidad nacional.

Los problemas del sindicalismo y la ciudadanía se analizan para mostrar los cambios en la esfera pública y la cultura política, y la creciente participación de grupos de interés diferenciados por clase, género, edad y etnia. Se examina la Constitución Federal de 1921 y las constituciones de cada país para comprender la construcción de la identidad nacional. Se sostiene que la apertura política de finales de la década de 1910 y principios de la de 1920, brindó la oportunidad a los ciudadanos de crear ciertos procedimientos democráticos, la cual posibilitó que las demandas de los trabajadores encontrararan su camino en las leyes y constituciones.